

M A G A Z Í N

REFLEXIONES

COMPRENDER
LAS DIFERENTES FORMAS
DE SER Y ESTAR EN EL MUNDO
LO HACE MEJOR
PARA TODOS

Edición

01

EL DESAFÍO

de desarrollar talento en las instituciones
educativas de la ciudad de Bogotá

LA EDUCACIÓN ESPECIAL,

un campo del saber que trasciende las aulas

ACTIVA-MENTE NARRANDO

Eliminar
**BARRERAS
COMUNICATIVAS:**
Documentos digitales accesibles; reto para la
educación superior

Programa para la autorregulación del
**APRENDIZAJE
PADA**





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores



Rector

Leonardo Fabio Martínez

Vicerrectora Académica

Lyda Constanza Mora Mendieta

Decano facultad de Educación

Faustino Peña Rodríguez

Jefe de departamento de psicopedagogía

Alcira Aguilera Morales

Coordinador Licenciatura en Educación Especial

Libia Vélez Latorre

Editoras

Diana Margarita Abello Camacho

Angela Camargo Uribe

Comité editorial y científico

Libia Vélez Latorre

Carolina Hernández Valbuena

Eduardo Delgado Polo

Esperanza Monroy

Todos los documentos publicados en el Magazín se distribuyen bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial 4.0 Internacional.

Magazín LEE la LEE

Magazín de la Licenciatura en Educación Especial

Número 1, Segundo semestre 2017

El Magazín LEE la LEE es una publicación de la Licenciatura en Educación Especial.

Periodicidad Semestral.

Formato: digital

Las opiniones contenidas en los artículos son responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente el pensamiento de la revista.

Cualquier artículo del magazín se puede transcribir siempre y cuando se indique su fuente.

Preparación editorial:

Grupo de Comunicaciones Corporativas - UPN

Correspondencia

Calle 72 No. 11-86 C 203

Teléfono: 3471190 / 5941894 Ext 347

Bogotá, Colombia

Correo electrónico:

magazin_leelalee@pedagogica.edu.co

Página web: <http://educacion.pedagogica.edu.co/vercontenido.php?idp=395&idh=397&idn=11946>

[pedagogica.edu.co/vercontenido.php?idp=395&idh=397&idn=11946](http://educacion.pedagogica.edu.co/vercontenido.php?idp=395&idh=397&idn=11946)



L E E

L A

L E E

EDITORIAL

La Licenciatura en Educación Especial (LEE) presenta el primer número del magazín Lee la LEE, cuyo propósito es divulgar el trabajo pedagógico, investigativo y de proyección social de la comunidad de profesores, estudiantes y egresados de la licenciatura. Además de constituirse en un espacio de interacción interna, esta publicación periódica pretende abrirse a la comunidad de la Universidad Pedagógica en particular y del mundo universitario en general, a fin de otorgarle al trabajo realizado una nueva dimensión de proyección social y entrar en intensa y próspera interacción con la comunidad de profesionales del campo de la educación especial.

Para este primer número se presentan cinco documentos, tres de ellos escritos por egresados de la licenciatura, quienes presentan sus reflexiones y desarrollos producto de su experiencia laboral. El primero de ellos, titulado “El desafío de desarrollar talento en las instituciones educativas de la ciudad de Bogotá”, aborda el reto del trabajo con personas con talentos y capacidades excepcionales en el marco del Distrito Capital, y narra la construcción inicial y desarrollo de la red de talentos del Distrito, presentando algunos de los logros que se han alcanzado. Este texto enfoca su mirada hacia una población que poco se reconoce como propia del campo de la educación especial, mostrando así un campo de acción poco explorado.

El segundo trabajo titulado “La educación especial, un campo del saber que trasciende las aulas” presenta la reflexión de dos egresadas al retomar su experiencia profesional en la formación sociolaboral de jóvenes con discapacidad. En este contexto poco explorado resaltan el rol del educador especial en equipos interdisciplinarios, principalmente en el acompañamiento de prácticas sociolaborales en el sitio de trabajo. El texto presenta así un campo ocupacional diferente al de las aulas, lo que muestra que los educadores especiales pueden ocupar otros espacios y lo que resalta su fundamentación y versatilidad para interactuar con otros profesionales.

El tercer trabajo, titulado “Activa-mente narrando” y escrito por tres egresadas de la licenciatura, presenta la propuesta pedagógica que ellas desarrollaron en el marco de su trabajo de grado. Esta propuesta articula la narración de cuentos con elementos multisensoriales para fortalecer funciones

ejecutivas en niños con múltiples discapacidades. Allí se presenta el trabajo pedagógico realizado con una población que requiere alto nivel de apoyos y se detallan las estrategias de trabajo creadas específicamente para esta población, siguiendo los parámetros del diseño universal.

De otro lado, el magazín incluye dos documentos escritos por estudiantes del programa, ambos producto de sus trabajos de grado, los cuales se encuentran en diferentes momentos de desarrollo. Estos trabajos permiten reconocer la dinámica propia de la licenciatura y los esfuerzos que al interior de la misma se llevan a cabo para aportar al campo de la educación especial y a las personas con discapacidad. El trabajo titulado “Eliminar barreras comunicativas: documentos digitales accesibles en educación superior” se encuentra en un estado inicial y expone la necesidad de crear y circular documentos digitales accesibles para favorecer el acceso a la información en ambientes digitales a las personas con y sin discapacidad en la educación superior. Este trabajo aborda una temática actual que cada día adquiere más relevancia y que se presenta como un reto de modelamiento y capacitación de parte de los educadores especiales para todos los formadores del nivel universitario.

Finalmente, el documento “Programa para la Autorregulación del Aprendizaje (PADA)” da cuenta de la propuesta pedagógica de un proyecto de grado finalizado, en el cual se muestran las estrategias creadas para fortalecer la autorregulación del aprendizaje en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial. Este documento muestra una propuesta de intervención pedagógica con tres ambientes desarrollada desde el diseño universal de aprendizaje que busca responder a la diversidad y diferencias propias del estudiantado de la LEE.

Esperamos que todos tengan la ocasión de disfrutar de este primer número. Igualmente, invitamos a toda la comunidad de la licenciatura a enviar sus aportes y a sumarse así a la cultura de la escritura y la divulgación de nuestras producciones.

DIANA MARGARITA ABELLO

Editora

EL DESAFÍO DE DESARROLLAR TALENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ

Por: Lizzeth Paola Camargo Guerrero*

En Colombia ha surgido una preocupación importante desde el campo de la educación especial en torno a las políticas inclusivas y, dentro de ellas, las que tienen que ver con el desarrollo de las capacidades y talentos excepcionales de los niños, niñas y jóvenes en las instituciones educativas.

Es importante aclarar que la expresión *capacidades y talentos excepcionales* corresponde a la de *gifted and talented* utilizada en Estados Unidos. En Latinoamérica se utilizan diversos términos para denominar a la población con estas capacidades y talentos; algunos de ellos son: sobredotados, superdotados, con altas capacidades, con altas habilidades, con talento académico, entre otros. En el país se empieza a desarrollar una política orientada a atender las necesidades y particularidades de estos estudiantes a fin de establecer maneras para reconocer y brindar una atención educativa de calidad.

Este campo ha tenido menor reconocimiento, en comparación con el de la discapacidad, por lo cual no ha habido tantos avances en la determinación de pautas de atención a estos estudiantes en las instituciones educativas, ni procesos de formación estructurados a los maestros, lo que genera que los docentes no sepan cómo actuar al encontrar estudiantes con este potencial en el aula.

En este contexto, y después de identificar estas necesidades, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) adelantó la actualización de los documentos de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención a la población con talentos y capacidades excepcionales. Este nuevo documento define a la persona con capacidades excepcionales como "aquella que presenta un potencial o desempeño superior a sus pares etarios en múltiples áreas del desarrollo" (2015, p.245) y a una persona con talentos excepcionales como "aquella que se caracteriza por presentar un potencial o desempeño superior a sus pares etarios activos en un campo disciplinar, cultural o social específico" (2015, p.246). Bajo esta normativa, Colombia adopta una postura desarrollista y contextual del talento, es decir, todos los sujetos poseen una habilidad, la cual necesita de oportunidades que le permitan identificarla, desarrollarla y potenciarla teniendo en cuenta

las características contextuales en las que cada sujeto se desenvuelve. Se determina a su vez la ruta institucional de atención, que depende de las alianzas que se puedan establecer entre las instituciones de educación básica y media y las instituciones de educación superior o aquellas entidades que ofrezcan procesos de formación específica; también depende de la gestión institucional y del compromiso y responsabilidad de toda la comunidad educativa.

En relación con la normativa colombiana, se han desarrollado procesos en instituciones que buscan brindar una atención educativa que responda a las necesidades de la población con capacidades o talentos excepcionales teniendo en cuenta el contexto, el campo de potencial y las oportunidades en las que se pueden desarrollar las habilidades de cada estudiante. En este marco surge la Red Distrital de Talentos de Bogotá como experiencia significativa de atención, de la cual se relatarán a continuación algunos de los logros y retos que se afrontan diariamente en el proceso.

RED DISTRITAL DE TALENTOS

El inicio de la red se remonta al año 2008, cuando un grupo de instituciones se empezó a cuestionar por los estudiantes que superaban los mínimos curriculares establecidos y que no recibían una atención adecuada a sus necesidades académicas. En ese contexto se conformó la Red Distrital de Talentos (RED), que se encuentra conformada por 9 instituciones educativas distritales (IED) de las diferentes localidades de la ciudad de Bogotá.

La RED se conforma con el propósito de fortalecer los procesos institucionales de atención a la población con capacidades o talentos excepcionales y a su vez diseñar y proponer estrategias que les permitan a otras instituciones empezar a plantear programas de atención. En este contexto, es esencial que las instituciones, los docentes, los estudiantes

* Licenciada en Educación con énfasis en Educación Especial de la Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá. Magíster en Educación de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia

Continúa en la siguiente página



y las familias, en primer lugar, reconozcan la importancia que tienen en todo el proceso para que puedan generar cambios en el sistema educativo, convirtiéndolo en uno que reconozca el potencial y las fortalezas de los estudiantes; y en segundo lugar, lideren procesos académicos y convivenciales orientados al desarrollo del potencial talento de los estudiantes. Como plantea García-Cepero (2015), "el objetivo de una educación para el desarrollo de talentos es facilitar que esas capacidades naturales se manifiesten en desempeños excepcionales en campos académicos, culturales y sociales" (p.68).

En el marco de la RED, las instituciones educativas han sido responsables de realizar los procesos de reconocimiento del talento. Según su contexto, desarrollan una serie de pruebas no formales para ser aplicadas a los estudiantes para así establecer rutas de reconocimiento e identificar habilidades en sus estudiantes. Es importante mencionar que estos procesos de reconocimiento no siempre son efectivos, por lo que los profesionales de apoyo a la inclusión en cada institución deben estar en constante búsqueda de herramientas y programas que permitan actualizar y renovar las prácticas según las necesidades de su población estudiantil.

Para reconocer el campo de talento se toma como base la tipología establecida por el MEN (2015), en el que se especifican 5 campos de reconocimiento del talento excepcional: talento en artes y letras, talento en ciencias sociales o ciencias humanas, talento en actividad física ejercicio y deporte, talento en ciencias naturales, básicas y tecnología, y talento en liderazgo social y emprendimiento.

Cada uno de los procesos de identificación debe estar soportado por un portafolio individual, que es la herramienta institucional para evidenciar el proceso y avance de cada estudiante reconocido como potencial talento. En él reposan todos los documentos personales, oportunidades de reconocimiento y desarrollo implementadas, así como evidencias del proceso, tal como lo establece el documento del MEN (2015).

Una vez realizada la identificación, las instituciones educativas deben generar condiciones que permitan la implementación de diferentes programas, con el fin de potenciar las capacidades de los estudiantes con talento. Algunas de las oportunidades de desarrollo que se han establecido en las instituciones de la RED son la atención diferencial en el aula, los grupos de enriquecimiento tipo I, que son actividades exploratorias en los diferentes campos disciplinares para que el estudiante logre reconocer en primer lugar el campo de interés y así poder empezar a desarrollarlo, y el enriquecimiento tipo II, que busca potenciar más específicamente en el campo de interés y habilidad del estudiante haciendo uso de estrategias que le permitirán trabajar en mayor medida su potencial talento.

Así mismo, se hace uso de programas internos como grupos de exploración de campos, grupos de potenciación de habilidades e interés y otras estrategias apoyadas por instituciones externas que permitirán al estudiante reconocer y ser partícipe de otras oportunidades diferentes a su ambiente escolar, desarrollando en un mayor nivel su habilidad. Es decir, aquel estudiante que posee un talento matemático podrá flexibilizar sus clases en el colegio y asistir a cursos de matemática en la universidad, siendo valorado este proceso por los docentes de las dos instituciones incluidas en el proceso.

Para concluir, invito a los educadores especiales a promover en las instituciones educativas programas que propendan por el desarrollo del talento en los niños, niñas y jóvenes, puesto que esto va a permitir alcanzar transformaciones significativas en nuestro sistema educativo colombiano, lo que fortalece nuestra sociedad al formar seres humanos integrales que sientan pasión por lo que hacen y se conviertan en ejemplos para las generaciones futuras.

CONTACTO

Lizzeth Paola Camargo Guerrero: lizzeduespecial@gmail.com

REFERENCIAS

García-Cepero, M. C. (2015). "El sentido de una educación para el desarrollo del talento". En: Revista Javeriana 151, (817), pp.66-70.

Ministerio de Educación Nacional (2015). Documento de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con capacidades y/o talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva. Disponible en: http://fundacionfes.org/sitio/wp-content/uploads/2016/02/Documento_Orientaciones_Educacion_Inclusiva.pdf.

Ranz, R. (28 de noviembre de 2014). El modelo de enriquecimiento para toda la escuela de Renzulli (I). Recuperado de <https://robertoranz.com/2014/11/28/el-modelo-de-enriquecimiento-para-toda-la-escuela-de-renzulli-i/>.

Tomlinson, C. (2008). El aula diversificada, dar respuestas a las necesidades de todos los estudiantes. Recuperado de <http://www.centrodemaestros.mx/bam/aula-diversificada-tomlinson.pdf>.

LA EDUCACIÓN ESPECIAL, UN CAMPO DEL SABER QUE TRASCIENDE LAS AULAS

Por: Paola Andrea Rodríguez Díaz y Angélica María Taborda Marín*

Formarse como licenciada en Educación Especial¹ genera en el diario vivir retos, aprendizajes y reflexiones que se convierten en el estandarte de un trabajo en movimiento constante. Las aulas, grandes protagonistas de los procesos educativos, abren sus puertas a nuevas posibilidades de crecer y aprender con el otro. Es indudable la carga histórica que tiene el aula como lugar propio del conocimiento, en donde confluyen saberes, sujetos y vivencias; sin embargo, en ocasiones se queda pequeña al momento de generar diversidad en los aprendizajes.

¹ Se hace referencia a lo largo del documento en femenino, ya que las autoras son mujeres

Cuando se piensa en un maestro, la mente evoca el aula, los pupitres, el tablero y la tarea, y esto es válido; de hecho, necesario; pero, ¿qué sucede cuando a la educadora especial se le presenta la oportunidad de impactar la vida de sus estudiantes desde otro ámbito?, ¿qué pasa con los sujetos que alcanzan la mayoría de edad y son retirados de las aulas, del ambiente escolar?, ¿quién los acompaña en este proceso?

Si es un reto para ellos y sus familias, no deja de serlo para la educadora especial, que se piensa y se construye cada día. El mundo laboral tan esquivo y salvaje para toda la sociedad, tan arrollador que a veces se ve como un lugar inalcanzable para los sujetos con discapacidad, se vuelve un mito y un lugar de poder poco posible de conquistar.

Es en este escenario donde la educadora especial recurre a sus saberes para transformar el aula y empezar a construir procesos de formación y aprendizaje para la vida en el trabajo, que para muchos es una opción real y posible.

Abrirse campo como educadoras especiales en saberes que históricamente han estado reservados para los terapeutas no es fácil. Generar confianza y apertura son retos diarios. Es incuestionable la importancia de los saberes transdisciplinarios y la necesidad asumir un rol desde la educación especial como campo específico del saber, que concibe a los sujetos desde lo integral, lo real, lo humano y lo académico.

Una pregunta propia de la formación de la educadora especial es, ¿cuál es su rol en un equipo transdisciplinar?

Las respuestas pueden variar dependiendo de las miradas y las posturas, pero desde la experiencia, en el ámbito de la formación sociolaboral la educadora especial entra a conjugar esta palabra en la práctica diaria.

Se describirán algunos elementos que son importantes a tener en cuenta con respecto al rol de la educadora especial en un contexto diferente a las

escuelas o los ambientes educativos. Para el caso de esta experiencia, la mirada se centra en las prácticas sociolaborales, que son espacios de formación que se construyen a partir de los pilares de la educación propuestos por Delors (fecha) y que se llevan a cabo en un espacio laboral real teniendo experiencias significativas que van más allá del aprendizaje de una función y que buscan fortalecer el 'ser' como trabajador, transformando desde la interacción y el estar juntos las miradas frente a lo que implica ser un sujeto con discapacidad intelectual. Ello genera en estos sujetos retos y experiencias propios de un trabajador. Estas prácticas constituyen un campo educativo que se está abriendo a la mirada de la educación especial desde perspectivas que permiten comprender la integralidad del joven² en relación con un espacio que hace rupturas frente a las dinámicas propias del aula. Teniendo en cuenta la experiencia que han venido construyendo las educadoras especiales en este terreno, se presentarán de manera general las principales transformaciones que se han dado frente a la práctica educativa en relación con la mirada de estas profesionales.

Dentro de las implicaciones más significativas que han incidido en la educación especial se puede anotar el posicionamiento del saber epistemológico, pedagógico y educativo en un campo restringido a las profesionales de terapia ocupacional, en el que, en muchas ocasiones, las percepciones e intervenciones estaban centradas en el desempeño de la función en términos operativos. La experiencia que aquí se presenta permite mediar las prácticas sociolaborales de jóvenes desde la perspectiva de la formación y no de la rehabilitación.

² Cuando en el texto se hace referencia a jóvenes, se está hablando de sujetos con discapacidad intelectual, ya que son las personas con quienes se ha construido e implementado esta experiencia

*Paola Andrea Rodríguez Díaz, licenciada en Educación con énfasis en Educación Especial, magíster en Educación (C), Universidad Pedagógica Nacional.

Angélica María Taborda Marín, licenciada en Educación con énfasis en Educación Especial, especialista en Educación Especial con énfasis en Comunicación Aumentativa y Alternativa, Universidad Pedagógica Nacional.

Las prácticas sociolaborales, desde la mirada de las educadoras especiales, se centran en aspectos sociales, en la medida en que esta perspectiva permite comprender que este espacio no es solo el aprendizaje de una función repetitiva, sino que, por el contrario, la función que desempeñan los sujetos con discapacidad resulta siendo un pretexto para que aprendan lo que implica ser trabajador, atendiendo a las múltiples variables que se pueden presentar en contextos laborales: manejar las emociones, frustrarse, cumplir con las exigencias del puesto, relacionarse con otras personas dentro del lugar de práctica. Así mismo, identificar objetivos para la consecución de apoyos que le permitan al joven realizar la función con independencia (o interdependencia, según sea el caso), teniendo en cuenta los criterios que le son dados y manejar situaciones de estrés en su puesto de trabajo.

Otro componente está relacionado con la transformación de las maneras en que se concibe a los sujetos con discapacidad; es decir, que se haga posible ver un sujeto con capacidades que con los ajustes o apoyos necesarios para él en ese puesto de trabajo, pueda interactuar sin pretender normalizar sus conductas, posibilitando la comprensión de esa frase que a veces se dice con mucha facilidad, pero que en la cotidianidad resulta muy difícil de desarrollar: "todos somos diferentes". La transformación de esta idea se ha movilizó a través de las interacciones en donde son los mismos jóvenes quienes dinamizan la mirada o los imaginarios que antes tenían con respecto a la discapacidad, siendo las educadoras especiales mediadoras entre ellos, sus compañeros, sus apoyos naturales³, el contexto y sus familias.

Otro aspecto en el que se visibiliza el rol de la educadora especial en un escenario sociolaboral es el trabajo transdisciplinar, en el que se establecen diálogos con otros profesionales de manera que cada uno construya a partir de experiencias y conocimientos propios de su campo de saber.

Finalmente, en esta experiencia han sido las educadoras especiales quienes han venido liderando el modelo de las prácticas sociolaborales, lo que ha planteado discusiones con respecto al diseño e implementación de herramientas de análisis de puestos de trabajo, perfiles del joven, de seguimiento y perfiles de egreso, de tal manera que sus saberes han permitido valorar nuevos instrumentos que tengan en cuenta la mirada cualitativa, lo que contribuye a comprender la integralidad de los sujetos⁴.

CONTACTO

???

REFERENCIAS

Asociación Americana de Discapacidades intelectuales y del desarrollo (AAIDD). (2010). Discapacidad intelectual. Definición, clasificación y sistemas de apoyo. Madrid: Alianza editorial.

Lantegi Batuk. Método de perfiles de adecuación de la tarea a la persona. (2014). Disponible en: http://lantegi.com.s160970.gridserver.com/site/assets/files/1534/metodo-perfiles-4-edicio_n-abril-2014-completo_peq.pdf

Thompson, J. Bryant, B. Campbell, E. y otros (2007) SIS. Escala de intensidad de apoyos. Manual para jóvenes y adultos. Universidad de Salamanca y Aaid.

Verdugo, M. y Gutiérrez, B. (2009) Discapacidad Intelectual. Adaptación social y problemas de comportamiento. España: Ediciones pirámide.

³ El apoyo natural es una persona que forma parte del puesto de trabajo y que, sin tener formación específica, acompaña el proceso sociolaboral de los jóvenes con discapacidad intelectual.

⁴ Para esta experiencia las educadoras especiales han diseñado, adaptado e implementado herramientas de ingreso, seguimiento, perfiles y egreso de cada uno de los jóvenes, posibilitando dar una mirada que trascienda lo rehabilitatorio y operativo.

ACTIVA-MENTE NARRANDO

Por: Yeraldin Guíñeme, Lorena Castañeda y Adriana Narváez

Activa-mente narrando es una propuesta pedagógica realizada en el centro Renacer Proteger de la ciudad de Bogotá con niños, niñas y adolescentes (NNA) de los niveles *inicial* y *habilidades*, quienes tienen discapacidad intelectual y discapacidades asociadas. En este contexto se evidencia la necesidad de generar un apoyo pedagógico que fortalezca y mantenga las funciones ejecutivas (FE), entendidas como “un grupo de habilidades cognoscitivas cuyo objetivo principal es facilitar la adaptación del individuo a situaciones nuevas y complejas yendo más allá de conductas habituales y automáticas” (Rosselli, Jurado y Matute, 2008, p.23).

Estas funciones permiten que los niños logren la iniciación, ejecución y finalización de las tareas que requieren para ser sujetos activos, participativos en su diario vivir, y que puedan adquirir aprendizajes a partir de experiencias vividas. Para esto se emplean dos estrategias pedagógicas: la narración de literatura infantil y la estimulación multisensorial. Estas dos estrategias se complementan, pues recurren a un aprendizaje por medio de los sentidos y permiten una apertura mental, de manera que motivan a la participación, atraen la atención, la disposición y la activación frente a la actividad.

Para el cumplimiento del objetivo, *Activa-mente narrando* realiza intervenciones pedagógicas dos veces a la semana; un día en el nivel *inicial* y otro día en el nivel *habilidades*, en el que se narran cuentos y se cantan canciones y canticuentos. Con el objetivo de integrar las tres actividades de cada mes y lograr la interacción entre los dos niveles, se hace una cuarta actividad, que recopila todas las narraciones trabajadas en ese mes de forma grupal.

Las actividades o estrategias están fundamentadas en la propuesta de Thomas Brown (2008) sobre las funciones ejecutivas. El autor propone seis funciones: *activación, foco, esfuerzo, emoción, memoria* y *acción*, pero en el proyecto solo se consideran cuatro: *activación, foco, emoción* y *memoria*. A estas cuatro se les da prioridad, ya que son requisito para poder llevar a cabo las otras dos: el *esfuerzo* y la *acción*.

Estas cuatro FE se relacionan con los momentos del proceso de lectura, a fin de que los niños, niñas y adolescentes interactúen en forma dinámica durante la narración del cuento y, además, se motiven hacia la participación y se mantenga el hilo conductor de la historia.

[Continúa en la siguiente página](#)

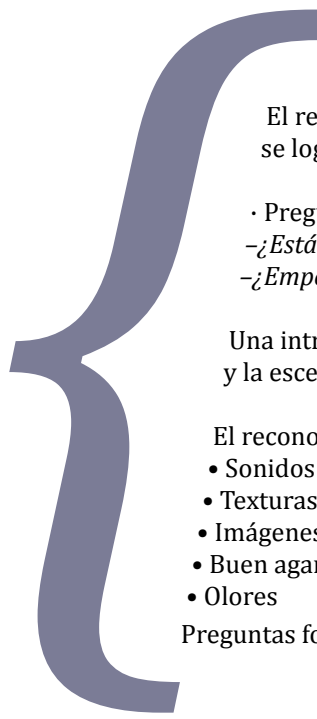


Una de las estrategias se llama *Camaleonardo* y tiene como objetivo marcar los tiempos de la lectura (*prelectura, lectura* y *poslectura*), manteniendo la atención. Se diseña con la imagen de un camaleón que cambia de color de acuerdo al momento de la lectura: el color naranja indicará el momento de prelectura; el color azul el momento de lectura y el color rosado el momento de poslectura.

Una segunda actividad estratégica es el empleo de una canción de saludo –*Hola para ti*–, que marca el inicio, y otra de despedida –*Chao para ti*–, que identifica el final de la lectura. Esta táctica contribuye a la memoria, la activación y la disposición.

A continuación presentamos las principales actividades que componen el proceso:

La prelectura tiene como objetivo activar cognitivamente a los niños, niñas y adolescentes por medio de la interacción con los personajes de las narraciones. En este momento se planifica la lectura, se hace una introducción, se motiva y ocurre la activación de sus conocimientos previos. La prelectura tiene como estrategias:



El reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes según el nivel, lo que se logra llamándolos uno a uno y preguntando *¿dónde está?*

- Preguntas de activación:
 - ¿Están listos?*
 - ¿Empezamos?*

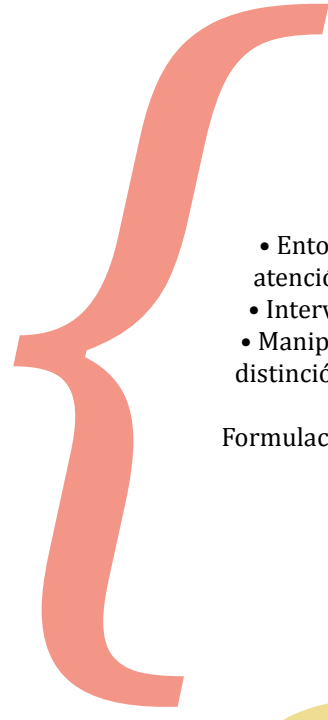
Una introducción, en la que se presentan y se describen el tema, los personajes y la escenografía.

El reconocimiento y discriminación de diferente material de apoyo que incluye:

- Sonidos y música
- Texturas
- Imágenes
- Buen agarre
- Olores

Preguntas formuladas en futuro (ejemplo)

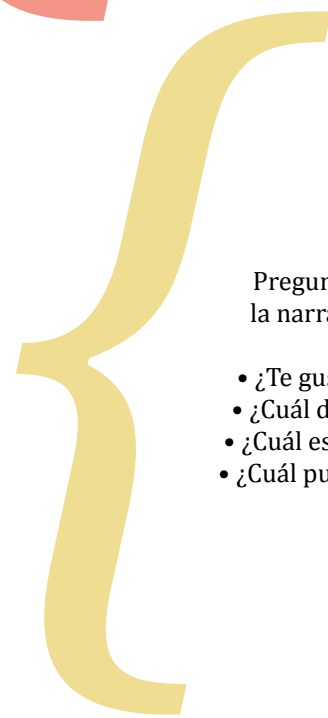
En la *lectura* se lee el texto, se trata de resolver la hipótesis y de articular los conocimientos previos con lo que se va comprendiendo. Durante esta actividad se considera importante que los niños, niñas y adolescentes mantengan el foco de su atención, es decir, que estén atentos durante el desarrollo de la lectura. Ello se hace mediante:



- Entonaciones de voz que permitan mantener la atención, canciones que apoyen la narración.
- Intervención e interacción de los personajes
- Manipulación de los elementos, discriminación y distinción entre texturas, olores, colores, tamaños.

Formulación de preguntas en presente

La *poslectura* tiene objetivo estimular la memoria evocando recuerdos de los niños, niñas y adolescentes para analizar y reflexionar sobre las etapas anteriores, resaltando lo más relevante de la lectura en relación con el material de apoyo. Durante la actividad se observan y se evalúan las distintas formas de respuesta:



Preguntas de reflexión que permitan una retroalimentación de la narración con apoyo de material

- *¿Te gusto el cuento?*
- *¿Cuál de los personajes fue el que más te gustó?*
- *¿Cuál escena te gustó?*
- *¿Cuál puerta tocó? ¿Está o no está?*



Durante el desarrollo las tres actividades se evidencia igualmente la emoción, una FE que acompaña a las demás y se manifiesta en los niños, niñas y adolescentes, desde la canción del saludo, pasando por la presentación de los personajes y las situaciones, hasta finalizar la actividad de poslectura. La función emocional se manifiesta y se reconoce en las respuestas de cada participante y hace parte de su identidad. Asimismo, esta FE permite reconocer que cada niño, niña y adolescente tiene intereses y gustos y es capaz de elegir y manifestar sus inconformidades en un contexto en donde su opinión o respuesta es tomada en cuenta.

CONTACTO

Yeraldin Guineme: mally-159@hotmail.com
 Lorena Castañeda : lee_ccastaneda756@pedagogica.edu.co
 Adriana Narvárez : adrianna.0320@gmail.com

REFERENCIAS

Brown, T. E. (2008). "Las funciones ejecutivas del cerebro: seis aspectos de un síndrome complejo", en: Revista Adana 17, (3), pp. ¿?.

Roselli, M., Jurado, M. B. y Matute, E. (2008). "Las funciones ejecutivas a través de la vida", en: Revista Neuropsicología, neuropsiquiatría y neurociencias, 8 (1), pp. 23-46.

ELIMINAR BARRERAS COMUNICATIVAS: DOCUMENTOS DIGITALES ACCESIBLES; RETO PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Por: Natalia Brighth Baquero Vargas , Diana Carolina Buitrago Sánchez, Ivonne Geraldyn Forero Garzón, Luisa María Gutiérrez Sánchez, Anyela Lorena Laiton López, Julieth Dayana Romero Castro, María José Villamil Hernández

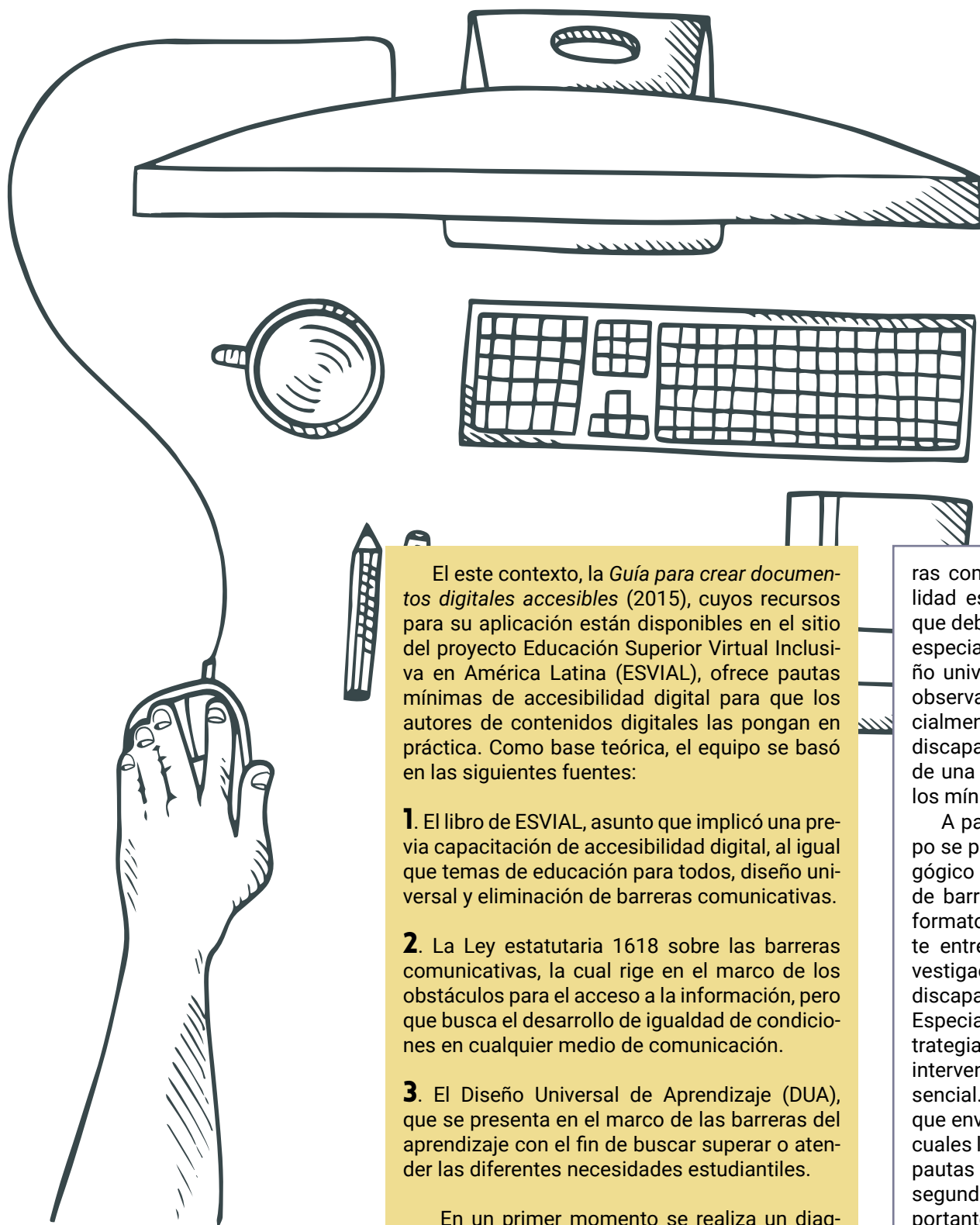
Como educadoras especiales en formación, es importante tener en cuenta cada una de las particularidades de la población a la cual nos enfrentamos. Por ello, el propósito fundamental del presente proyecto es contribuir a la eliminación de barreras comunicativas, entendidas como obstáculos que dificultan el acceso a la información, al conocimiento y, en general, el desarrollo en condiciones de igualdad comunicación (Ley estatutaria 1618, 2013).

Al momento de crear documentos digitales, comúnmente no se tiene en cuenta que algunos receptores del contenido pueden tener alguna discapacidad, ya sea física, cognitiva o sensorial, y al desconocer las pautas pertinentes de accesibilidad digital, puede que estos receptores encuentren dificultades para acceder a la información.

Este tipo de dificultades tienden a ser poco conocidas por la mayoría de las personas que crean documentos digitales. Es por esto que, desde el segundo semestre de 2016, un grupo de estudiantes de Seminario Alternativo, con el apoyo de la maestra Lilian Caicedo, toma la decisión de dirigir su trabajo pedagógico e investigativo en torno al tema de accesibilidad digital en educación superior. Se entiende por accesibilidad digital aquellas "condiciones y medidas pertinentes que deben cumplir las instalaciones y los servicios de información para adaptar el entorno, productos y servicios, así como los objetos, herramientas y utensilios, con el fin de asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, tanto en zonas urbanas como rurales" (Ley 1618, 2013). En este sentido, la accesibilidad digital hace referencia a todas aquellas medidas que permiten la adaptación de entornos, productos y servicios en el campo de la tecnología digital, y en este caso, el proceso centrado en la elaboración de documentos de uso cotidiano en el intercambio académico que facilitan los docentes a los estudiantes, especialmente en formatos Word y PowerPoint.

[Continúa en la siguiente página](#)





El este contexto, la *Guía para crear documentos digitales accesibles* (2015), cuyos recursos para su aplicación están disponibles en el sitio del proyecto Educación Superior Virtual Inclusiva en América Latina (ESVIAL), ofrece pautas mínimas de accesibilidad digital para que los autores de contenidos digitales las pongan en práctica. Como base teórica, el equipo se basó en las siguientes fuentes:

1. El libro de ESVIAL, asunto que implicó una previa capacitación de accesibilidad digital, al igual que temas de educación para todos, diseño universal y eliminación de barreras comunicativas.
2. La Ley estatutaria 1618 sobre las barreras comunicativas, la cual rige en el marco de los obstáculos para el acceso a la información, pero que busca el desarrollo de igualdad de condiciones en cualquier medio de comunicación.
3. El Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), que se presenta en el marco de las barreras del aprendizaje con el fin de buscar superar o atender las diferentes necesidades estudiantiles.

En un primer momento se realiza un diagnóstico de acceso digital a partir de documentos que son entregados por los maestros de la Licenciatura en Educación Especial en la cotidianidad de su trabajo. Esta indagación evidencia que gran parte de los documentos requieren de mayor atención en pautas básicas de accesibilidad digital, que implica atender asuntos como: espaciados accesibles (entre líneas de texto y párrafos), niveles de titulación 1, 2 y 3 para discriminar el contenido, uso de tablas de contenido, descripción de imágenes, ajuste de idioma según lo requiera el texto, saltos de página sin uso de espaciados a mano, entre otros. El trabajo de adecuación, para ganar en accesibilidad en la licenciatura y en la Universidad en general, se adelanta especialmente desde el Centro Tiflotecnológico, donde se han realizado esfuerzos importantes. A pesar de ello, la indagación arroja que pocos documentos tienen en cuenta la accesibilidad de las personas con discapacidad al momento de enfrentarse a documentos del tipo Word y PowerPoint.

De otro lado, se realizó una búsqueda de antecedentes del tema a nivel internacional, nacional y local. Se utilizaron 60 documentos correspondientes a países como Argentina, España y Colombia mediante la exploración de diferentes bases de datos y la información se analizó mediante una matriz. Para el caso colombiano, se hizo una revisión local más a fondo, en la que se evidenciaron los avances en accesibilidad digital de la educación superior. Se encontraron esfuerzos variados en este campo y una comunidad que ya avanza en la eliminación de barre-

ras comunicativas. Por otra parte, la accesibilidad es considerada importante y se plantea que debe ser realizada por un equipo de trabajo especializado en el tema, en el marco del diseño universal y de la educación para todos. Se observa, sin embargo, que los docentes, especialmente los que trabajan con estudiantes con discapacidad, requieren de mayor conciencia y de una práctica cotidiana en la que se realicen los mínimos ajustes razonables.

A partir de los hallazgos enunciados, el grupo se plantea como objetivo del proyecto pedagógico investigativo contribuir a la eliminación de barreras comunicativas en documentos en formatos Word y PowerPoint, de uso frecuente entre la comunidad universitaria. En la investigación participarán estudiantes con y sin discapacidad de la Licenciatura en Educación Especial. Para realizar el seguimiento de las estrategias de accesibilidad digital, se realizará la intervención en dos modalidades: virtual y presencial. En la primera, se utilizarán documentos que envían los profesores a los estudiantes, los cuales las docentes en formación ajustarán con pautas básicas de accesibilidad digital, y en la segunda modalidad se explicará por qué es importante poner las pautas en práctica y cómo favorecen a la población en general.

Después de realizar los ajustes razonables con las pautas básicas de accesibilidad digital será posible conocer qué pautas son importantes usar y cuáles no generan ningún impacto en la población.

Finalmente, se creará un protocolo básico y justificado desde las necesidades de la población usuaria que pueda ser aplicado en primera instancia por todo profesional y estudiante en sus documentos universitarios.

CONTACTO

seminarioaccesibilidaddigital@gmail.com

REFERENCIAS

Congreso de la República. (27 de febrero de 2013). Ley estatutaria [1618]. "Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad". Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=52081> el 11 de mayo de 2017.

Hilera González, J. R. y Campo Montalvo, E. (Eds.). (2015). Guía para crear contenidos digitales accesibles: Documentos, presentaciones, vídeos, audios y páginas web. Recuperado de http://www.esvial.org/wp-content/files/ESVIAL.LibroDigital_es_2015.pdf el 6 de diciembre de 2017.

PROGRAMA PARA LA AUTORREGULACIÓN DEL APRENDIZAJE



*El equipo de trabajo del PADA está conformado por las educadoras especiales Mónica Alexandra Ramírez Castro, Eliana Gisel Peña Pérez, Adriana Marcela Lesmes Lesmes, Francy Lorena Saavedra Velandia, Kelly Johana López Ramírez, Gabriela Hernández Romero, Naydw Chitiva Núñez, Diana Eugenia Rodríguez.

La siguiente propuesta pedagógica, implementada por el grupo de trabajo del Proyecto Pedagógico Investigativo, se denomina Programa para la Autorregulación del Aprendizaje (PADA) y se construye con el objetivo de brindar a los estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial estrategias que les permitan fortalecer sus procesos y generar conciencia sobre la importancia de controlar su propio aprendizaje para la permanencia y buen rendimiento académico.

Es evidente que el ingreso a la educación superior no es fácil de asumir y que genera en el estudiante niveles de exigencia frente al cumplimiento de metas que lo pueden llevar a perder el control sobre sus acciones, conductas, emociones y motivaciones. Esto dificulta el logro de los objetivos propuestos y puede llevar a un fracaso académico (Panadero y Tapia, 2000). Conviene decir que la capacidad de autorregularse permite que los estudiantes sean autónomos y capaces de avanzar en sus procesos de aprendizaje, lo que los convierte en aprendices hábiles, que usan de manera consciente estrategias que les permiten alcanzar sus objetivos.

La propuesta pedagógica del PADA se implementa por medio de la creación y el desarrollo de tres ambientes, que toman en consideración las competencias de las educadoras especiales, el reconocimiento de las diferencias y estrategias de aprendizaje por parte de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial, así como su accesibilidad a estos ambientes. La puesta en escena de esta propuesta se realiza en tres escenarios de interacción: uno individual (encuentro uno a uno), uno grupal (talleres situados y conversatorios) y uno autónomo (virtual a través de la página web). Cada ambiente trae consigo la identificación, apoyo y reconocimiento de estrategias que favorezcan siempre el proceso de autorregulación del aprendizaje.

En el espacio individual se apoya al estudiante cuando este identifica una falencia en sus procesos de aprendizaje. El objetivo principal de PADA en este espacio es brindarle un repertorio de estrategias para que él identifique cuál de ellas se acomoda mejor a su necesidad y contribuye a fortalecer y transformar esos procesos.

[Continúa en la siguiente página](#)

En el escenario grupal se cuenta con dos espacios: talleres situados y conversatorios. En los talleres situados se interviene en asignaturas de primeros semestres. Allí, y de acuerdo con las pautas de la clase, las necesidades y el grupo de estudiantes, se ponen en práctica una serie de estrategias para el aprendizaje. Estas estrategias son diversas, puesto que se entiende que cada estudiante puede darle un uso diferente de acuerdo con su manera de aprender. Del mismo modo, estas tienen como fin que el estudiante se autorregule, y que, como bien lo plantea Zimmerman (citado por Panadero y Tapia, 2000), en su proceso cíclico de autorregulación, planea, ejecuta y evalúa el uso de la estrategia con el fin de que obtenga un resultado favorable en su proceso de aprendizaje.

De otro lado, en los conversatorios se realiza un intercambio de saberes a través del diálogo. Allí se les da a los estudiantes la posibilidad de compartir estrategias de aprendizaje con personas invitadas (maestros, estudiantes, profesionales) que, desde su experiencia personal y profesional, han podido reconocer estrategias y apoderarse de ellas para aplicarlas en su proceso formativo. En este espacio los asistentes pueden identificar y adoptar las que consideren más convenientes.

Por último, el ambiente autónomo se maneja de manera virtual por medio de la página web del grupo PADA. Al igual que en los anteriores ambientes, en este se aplican los principios básicos de accesibilidad, ya que cualquier estudiante, atendiendo a la diversidad presente en la licenciatura, puede acceder a ella. Allí pueden encontrar, a partir de la identificación de momentos académicos, un gramaje de estrategias que contribuyen a fortalecer su proceso de aprendizaje.

En este sentido, la propuesta va encaminada a que los estudiantes tengan un propósito definido para aprender por medio de diferentes ambientes y que este haya sido definido con claridad por medio de las metas de aprendizaje que quiere conseguir. Asimismo, la propuesta está pensada para que los estudiantes que se encuentran en los primeros semestres descubran la utilidad de estas estrategias para un desempeño óptimo y se motiven a aplicarlas en el curso de su carrera universitaria. Desde el punto de vista del área de conocimiento que acoge al grupo PADA, la Educación Especial se enmarca en el apoyo de los procesos individuales orientados a "enseñar a aprender"; la autonomía, la accesibilidad y la formación de sujetos autorregulados que sean conscientes de su aprendizaje y su formación académica.

CONTACTO

pada@pedagogica.edu.co.

REFERENCIAS

Panadero, E. y Tapia, J. (2014) ¿Cómo se autorregulan nuestros alumnos? Revisión del modelo cíclico de Zimmerman sobre autorregulación del aprendizaje. En: *Anales de Psicología*, 30 (2), pp. 450-462. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16731188008>

